

21-22

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



RELACIONES INTERCULTURALES

CÓDIGO 70021067

UNED

21-22

RELACIONES INTERCULTURALES

CÓDIGO 70021067

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	RELACIONES INTERCULTURALES
Código	70021067
Curso académico	2021/2022
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO. SIGLO XX
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura invita a l@s estudiantes de Antropología de la UNED a introducirse en la comprensión de aspectos fundamentales de la relacionalidad humana. Los seres humanos somos seres relacionales desde el mismo momento en que nacemos en un contexto sociocultural del que dependemos para nuestra propia supervivencia y nuestra propia conversión en humanos reconocibles como tales. Nuestras potenciales capacidades corporales evolucionadas nos habilitan como seres abiertos al mundo, un entorno poblado por otros seres humanos que elicitán y dirigen dichas potencialidades en su realización efectiva práctica.

Desde el punto de vista colectivo y de un sujeto socializado, en constante proceso de *incorporación* de los modos y maneras de aquellos entornos humanos (humanizados) que dan estructura y significación a su existencia-en-relación. Toda relación humana es sociocultural por necesidad. No hay relación humana previa que esté de-socializada y no hay socialidad independientemente de sus formas concretas y particulares de construcción y de experiencia: lo que corrientemente se llama *cultura(s)*. En esa asignatura y en otras de este Equipo Docente preferimos utilizar el término de *prácticas material-simbólicas*, que refleja una epistemología no-dualista e insiste en el dinamismo de las relaciones humanas. La asignatura busca también documentar etnográficamente la diversidad sociocultural y económicopolítica humana como fundamentos constitucionales de la relacionalidad humana, sobre todo en términos de identidad/ alterización, dos procesos inextricablemente unidos explícita o implícitamente. Queremos exponer y debatir conceptos y explicaciones teóricas sobre estos procesos constructivos, estudiando y reflexionando los modos prácticos y simbólicos por los que nos relacionamos, vinculamos, conectamos con otrxs o no, desde la semejanza e identificación hasta la distancia social y los diversos grados de alterización posibles - desde los más laxos y/o circunstanciales hasta los más destructivos y/o institucionalizados y arraigados en el imaginario colectivo.

Queremos subayar en esta introducción algo capital: A pesar de la denominación de la asignatura es *Relaciones Interculturales*, NO son las culturas las que se relacionan, sino

sujetos, colectivos, grupos, redes, que actúan como agencias de prácticas y transformaciones continuas consigo mismos y entre sí. Partiendo de que ninguna *cultura* (como universo pragmático/representacional) es homogénea ni uniforme, lo que se ha dado en llamar *relaciones interculturales* o *interculturalidad* exige una aproximación compleja a diversos niveles jerárquicos de organización, producción y conexión fenoménica. Por eso hablaremos de representaciones, prácticas y *gramáticas* de la identidad(es) y la alteridad(es), de ontologías sociales, sistemas clasificatorios y procesos de identificación, de grupalidad, memoria y pertenencia, conectividad y reticularidad, de procesos étnicos y sus formas de objetivación política, de formas históricas de construcción de la diferencia, de los fenómenos de exclusión e inclusión social, del racismo, de las migraciones, la clausura social y la xenofobia, los procesos de globalización, interculturalidad, transculturalidad. Una perspectiva interdisciplinar y desde la interseccionalidad de fuerzas, vectores y estructuraciones por categorías clasificatorias euro-occidentales (género edad, clase social, cultura de clase, status, identificación étnica) y otros, permitirá acceder mejor a la comprensión de estos fenómenos y procesos.

Las *relaciones interculturales* son procesos complejos de relacionalidad social en continuo cambio y desarrollo, pero también con procesos de estructuración y estabilidad relativa en el tiempo. Se construyen agencial y experiencialmente tanto biográfica y como colectivamente, en una dinámica de flujos y estructuraciones, generalmente en el contexto de sistemas económicopolíticos, organizacionales, representacionales y morales, caracterizados por la asimetría de poder, la desigualdad y la injusticia social. De ahí que conocer los procesos y movimientos de *empoderamiento* de sujetos colectivos y personales despojados de su propia autonomía y autodeterminación sociocultural en el escenario de relaciones impuestas por la fuerza, la coerción, la persuasión, es también uno de los objetivos de esta asignatura. Como podemos ver, todos estos temas son de máxima actualidad social, política, económica, ideológica, antropológica, penetrando y actuando a varias escalas de lo global, lo local y lo glocal.

Deseamos que la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES proporcione a nuestr@s alumn@s una visión reflexiva y crítica sobre cómo las personas y los colectivos construyen relaciones dia(multi)lógicas de interlocución, intercambio, participación, compartición, coexistencia y confrontación, desde prácticas, representaciones, discursos y experiencias socioculturalmente diversos, tanto a lo largo de la Historia como en la actualidad. A efectos éticos aplicados, también se prestará atención a propuestas de interrelacionalidad más justas, equitativas y liberadoras, que hagan de este nuestro/vuestro/su mundo un transitar más humano y *humanizado*.

La asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES forma parte de la **Materia III INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA**, ofreciendo una parte fundamental de la formación básica necesaria en el currículo del Grado. Se imparte en el primer curso del Grado, segundo semestre. Es obligatoria, de 6 créditos ECTS. Por tanto, se le asignan 150 horas de estudio.

La asignatura se encuentra en **primer curso del Grado** por su **contenido estratégico** en el conjunto de conocimientos antropológicos y por el modo en que aborda los fenómenos y procesos socioculturales fundamentales, en este caso, los de la relacionalidad, socialidad y

de interculturalidad. Las razones se explican más pormenorizadamente a continuación.

1. La asignatura cumple escrupulosamente con los **objetivos de la Materia** de Introducción a la Antropología Social y Cultural, y con los **descriptores de la asignatura**, recogidos en la **Memoria de Grado** (pp.80-85) aprobado por la ANECA. Estos descriptores son :

- Cultura (s), grupalidad, relacionabilidad, hibridación: enfoques, tradiciones y teorías
- Lógicas, prácticas y representaciones de la relacionabilidad sociocultural: identidad y alteridad.
- Tematizaciones analíticas y empíricas: conflicto, intercambio y cooperación, etnicidad, colonialismo, migraciones, globalización.
- Economía política de las relaciones interculturales

2. Según la Memoria del Grado, el objetivo fundamental de la Antropología social y cultural es "el estudio de la diversidad cultural y de las **relaciones culturales**", siendo que en el Grado los estudiantes "encontrarán... los debates contemporáneos fundamentales en el campo de las ciencias humanas y sociales: la relación entre los procesos socioculturales locales y los procesos de globalización; la incidencia de las relaciones interculturales en los procesos institucionales contemporáneos; los procesos de formación de identidades y el relativismo; las relaciones de la especie humana, como especie cultural..."

3. La asignatura trata de **conceptos estructurales y fundamentales de la Antropología Social y Cultural** como son los de la relación social, la(s) *cultura(s)*, procesos de identificación y categorización en las sociedades humanas junto con sus dimensiones prácticas y experienciales de inclusión/exclusión, la constitución de la grupalidad y la pertenencia, de la subjetividad individual y colectiva, de la construcción de lo propio y lo *ajeno*, los dominios socioculturales y economicopolíticos que estos procesos y fenómenos configuran configurándose y objetivándose, la historia de los contactos humanos, la colonización, el racismo y otras formas de exclusión social, los procesos étnicos y migratorios, la sociedad global y globalizada, etc.

Desde explicaciones y ejemplos concretos, la asignatura introduce en el pensamiento analítico crítico desde **epistemologías actuales interdisciplinares**, en consonancia con la orientación general de la **sociedad actual del conocimiento** y de una Antropología Social y Cultural contemporánea dinámica y abierta en relación a otras ciencias y disciplinas.

Por tanto, la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES tiene un lugar estratégico principal en el Plan de Estudios del Grado de Antropología Social y Cultural.

Esta característica se refleja también en las Competencias específicas y genéricas en las que la asignatura pretende formar al/la alumn@ de Antropología de la UNED y en los Resultados de Aprendizaje que éste(a) obtendrá mediante el estudio y dedicación académica a la misma (cf. Infra).

También está vinculada a otras asignaturas de **OTRAS MATERIAS** a las que contribuye a introducir, ampliar y apoyar:

- Materia II Asignaturas de Ciencias Sociales complementarias de la Antropología. (Estructura Social)
- Materia IV. Teorías e historia de la antropología (Antropología y comparación cultural); Materia V. Métodos y técnicas de investigación en antropología y prácticas de trabajo de campo (Proyecto de investigación, Trabajo de fin de grado);
- Materia VII. Conocimiento etnográfico (Antropología Cognitiva y Simbólica, Antropología Política); Materia VIII. Formación para la práctica profesional de la antropología (Migraciones I y II. Movimientos indigenistas y pueblos indígenas);
- Materia IX. Formación optativa (Antropología y colonialismo de África subsahariana, Racismo, Antropología urbana).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura RELACIONES INTERCULTURALES pertenece a la Materia III INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA, y está ubicada en el primer curso del Grado de Antropología Social y Cultural, NO EXIGE ningún requisito específico más que los oficiales de acceso para los estudios universitarios de GRADO.

La asignatura presenta una serie de temas, teorías, debates y conceptos básicos del Grado, que el/la estudiante volverá a retomar a lo largo del Grado en sucesivas asignaturas, tanto de tipo general como específicas.

Como parte de un programa de un Grado de Estudios Superiores de Universidad, el nivel de exigencia, dedicación y esfuerzo requeridos para esta asignatura está en correspondencia con la formación académica que ha elegido. Se recomienda que el alumnado esté abierto al conocimiento, que tenga curiosidad y ganas de descubrir la diversidad y semejanzas humanas, que desee iniciarse en la comprensión de la riqueza y complejidad de las relaciones humanas en sus diversos contextos socioculturales e históricos, que esté motivad@ a ensayar nuevas formas de pensar, representar y practicar, que tenga en cuenta epistemologías críticas, holísticas y más dinámicas, de cómo los fenómenos y relaciones socioculturales de diferencia/semejanza se constituyen, se desarrollan, se institucionalizan, permanecen, cambian, se reorganizan. Y todo ello con ejemplos históricos, etnográficos y de la vida cotidiana muy concretos, explicados desde un lenguaje y un grado de comprensión accesible a tod@ alumn@ de primer curso de Antropología Social y Cultural.

Es imprescindible la consulta pormenorizada y continua de la asignatura virtual (plataforma Alf) a lo largo de todo el curso. Se accede mediante la dirección de Ciberuned que se les proporciona a la hora de matricularse en la UNED. En ella encontrará toda la información imprescindible para estar al día de todos los pormenores, cambios y novedades de la asignatura. También archivos de ayuda de cada tema e indicaciones para optimizar el estudio. En el foro de contenidos pueden plantear dudas y preguntas sobre las lecciones, debatir entre compañerxs, etc. En el del Equipo Docente, el profesorado cuelga anuncios,

explicaciones, avisos, etc. También da acceso a la PEC en la fecha correspondiente. Estos recursos virtuales orientan de todo lo necesario para el mejor desempeño en la asignatura.

Es necesario que tod@s l@s alumn@s se familiaricen con el uso de los recursos electrónicos accesibles al alumnado por medio de Internet en el Curso Virtual por medio de la dirección de Ciberuned que se les proporciona a la hora de matricularse en la UNED que les dará acceso a todos los recursos virtuales (Plan de Trabajo, Foros, Tutorías en red, material complementario, Evaluación continua, etc.) en los que se basa la formación y el aprendizaje de la metodología a distancia en nuestra Universidad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA (Coordinador de asignatura)
eramirez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORGE MORENO ANDRES
jorgemoreno@fsof.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de la asignatura se realizará del siguiente modo:

1.TUTORÍAS EN LOS CENTROS ASOCIADOS

En el modelo educativo de la UNED, sustentado en los sistemas de enseñanza a distancia, los Profesores Tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que se destacan las siguientes:

- . Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por los correspondientes Departamentos y equipos docentes.
- . Atender y explicar las consultas y dudas que puedan plantearse a los alumnos en el estudio de las asignaturas.
- . Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
- . Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes, a través del informe tutorial, de su nivel de preparación.
- . Colaborar en la tarea docente e investigadora de los Departamentos, en los términos que se establezcan en el plan anual de actividades del correspondiente Departamento.

Los tutores de los centros asociados representan el **apoyo más directo y cercano** a l@s alumn@s en su trabajo cotidiano. Con periodicidad semanal, les asisten en la lectura de los textos obligatorios, aclaran dudas y facilitan explicaciones sobre el vocabulario, los

argumentos y los autores contenidos en ellos. Proporcionan el necesario contexto a lo leído, situando los debates en el momento y corrientes donde éstos se encuadran dentro del desarrollo del pensamiento antropológico. Además, en aquellos centros donde resulta posible, dinamizan el trabajo en grupo proponiendo actividades de observación, análisis o comentario complementarias al temario. Ver, no obstante, apartado de esta Guía

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA.

Aunque la Prueba de Evaluación continua (PEC) no se envía ni es corregida por los tutores, es también función de éstos orientar a los alumnos para la mejor realización de la misma. Los tutores atenderán, en su caso, los foros virtuales específicos de cada Centro Asociado.

2. TUTORÍA DEL EQUIPO DOCENTE

1. Las consultas de tipo general sobre la materia y el CONTENIDO OBLIGATORIO DE ESTUDIO se realizarán preferentemente a través del CURSO VIRTUAL en el Foro de Consultas de Contenido y en el Foro de Consultas Generales. De ese modo otros compañer@s pueden beneficiarse tanto de las preguntas como de las respuestas. En segundo lugar, por correo electrónico, dirigido preferentemente a la profesora Eugenia Ramirez Goicoechea. SÓLO SE ATENDERÁN consultas académicas concretas sobre el temario obligatorio y sus contenidos.

2. Toda la información sobre la asignatura se encuentra en las siguientes herramientas:

. **GUÍA** editada y en línea de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES.

. **CURSO VIRTUAL** de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES en la plataforma alf. En Documentos Públicos del curso virtual el alumnado encontrará herramientas adicionales y materiales de apoyo para el estudio de la asignatura SE RECOMIENDA REVISAR estas fuentes antes de realizar cualquier tipo de consulta.

5. HORARIOS DE GUARDIA

Prof. Dra. Eugenia Ramirez Goicoechea

Miércoles : 10h-14h (desde comienzo de la asignatura, segundo semestre)

La forma más rápida de ponerse en contacto con la profesora es vía correo electrónico a la siguiente dirección: email:eramirez@fsof.uned.es

5. DIRECCIÓN POSTAL

Departamento de Antropología Social y Cultural

UNED Edificio de Humanidades 1ª Planta, Desp. 1.07

Senda del Rey 7 28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70021067

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RRII

E1.1 - Conocer la historia de la disciplina antropológica

E1.2 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E1.3 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural

E1.4 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural

E2.1 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis

E2.3 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina

E3.6 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios

E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir del proceso de formación, estudio y conocimiento de la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES, el/la alumn@ podrá obtener los siguientes resultados de aprendizaje:

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENÉRICOS

A-Sobre el trabajo y la dedicación al estudio

·Organizar y gestionar el trabajo, planificando y distribuyendo autónomamente la intensidad y la frecuencia de la dedicación, el esfuerzo y el tiempo de estudio, tanto respecto del programa en sí como de la prueba de Evaluación continua y sobre todo, en relación a la Prueba Final.

·Elaborar resúmenes, esquemas y cualquier otra destreza que favorezca una comprensión analítica y sintética de los contenidos del programa y que representen una buena parte de los créditos ECTS atribuidos al trabajo autónomo de los y las alumn@s.

B-Sobre la información y los recursos

- Buscar, organizar, gestionar, y discriminar la información relevante, tanto en el propio texto obligatorio como en aquellos recursos voluntarios complementarios, aprendiendo
- Manejar adecuadamente las fuentes documentales útiles y pertinentes.
- Usar productivamente las TIC, conociendo y utilizando las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la Antropología en sus distintas áreas.
- . Utilizar los medios y recursos virtuales voluntarios puestos al alcance de l@s alumn@s en la página del curso virtual de la asignatura.

C-Sobre las relaciones académicas

- Desarrollar interacciones significativas y productivas con docentes, tutores y otros estudiantes por medio de los foros diseñados para la participación en el debate académico individual y colectivo.
- Trabajar en equipo, debatiendo, intercambiando y estableciendo puntos de encuentro y consenso.

D-Sobre la capacitación intelectual comunicativa y práctica

- Desarrollar el razonamiento crítico y la reflexividad.
- . Conocer algunos de los parámetros básicos –epistemológicos, teóricos y conceptuales - de la Antropología social y cultural, a ampliar y desarrollar a lo largo de todo el Grado, en sus diversas materias y asignaturas.
- Aplicar los conocimientos teóricos y empíricos obtenidos al análisis sociocultural y la práctica profesional.
- Mostrar una correcta expresión, especialmente escrita, que dé cuenta del buen uso general del idioma.
- . Comunicarse y expresarse científicamente de forma adecuada, particularmente en cuanto al uso conceptual terminológico propio de la Antropología Social y Cultural.

C-Sobre la capacitación moral

- . Iniciarse en el compromiso ético que promulga y practica la Antropología Social y Cultural, y en lo que aquí refiere, al respeto y reconocimiento de la dignidad de todas las prácticas socioculturales humanas, dentro del respeto a la vida, la justicia y la dignidad de todas las personas.
- . Promoción de una actitud crítica y reflexiva que neutralice cualquier atisbo de etnocentrismo.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS**A. Respecto de la MATERIA I. INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

- . Reconocimiento de la diversidad cultural y la capacidad de comprender las formas de vida social como procesos de construcción colectiva, generadores de relaciones e identidades socioculturales.

- . Comprensión de la diversidad y semejanzas de las producciones socioculturales humanas.
- . Adquisición de una visión compleja de los distintos modos de articular las diferencias y semejanzas socioculturales en el marco de su relacionalidad.

B. Respetto de la asignatura RELACIONES INTERCULTURALES.

a. Saberes

- . Idoneidad de la Antropología Social y Cultural para el estudio antropológico de las formas de relacionalidad, socialidad, identidad, alteridad, interculturalidad y transculturalidad.
- . Analizar las *culturas*, es decir, las prácticas y representaciones socioculturales, como totalidades complejas, con límites difusos y múltiples procesos y jerarquías adscriptivas y referenciales.
- . Aplicar la perspectiva holística de la Antropología y el modo en que propicia un conocimiento articulado y ensamblado de dimensiones políticas, económicas, evaluativas y de conocimiento de las prácticas humanas, tanto en la construcción de las diversidades/semejanzas como en los procesos de trascendencia de éstas.
- . Discriminar entre distintas teorías, debates y conceptos sobre los procesos de construcción identitaria, clasificaciones y categorías sociales, la economía política de la exclusión/inclusión social, los procesos étnicos, la crítica científica al racismo y sus diversos modos de legitimación histórica, política e ideológica, los procesos migratorios y de reconstitución de vínculos, prácticas y espacios de vida, los procesos de globalización, las teorías para la comprensión e implementación práctica de nuevos modelos de relacionalidad intercultural y transcultural.
- . Iniciarse en las teorías de sistemas dinámicos y de desarrollo para la comprensión de los fenómenos socioculturales y en este caso, de los que trata específicamente la asignatura, atendiendo especialmente a paradigmas de la complejidad y autoorganización.
- . Comprender la construcción dinámica, procesual, no esencialista no lineal de la relacionalidad y socialidad humanas en sus variadas formas prácticas, re-presentacionales y clasificatorias.
- . Ser capaz de reconocer las formas fluidas, porosas, híbridas de las relaciones sociales así como los procesos de estructuración, objetivación e institucionalización, en contextos históricos y etnográficos específicos.
- . Analizar y evaluar las prácticas, gramáticas y discursos responsables del desarrollo, mantenimiento y re-organización creativa de las diferencias socioculturales.
- . Apreciar la relación entre la producción de teorías, categorías y prácticas sobre las relaciones humanas con sus contextos y escenarios concretos de producción.
- . De-construir los discursos, representaciones y prácticas políticas, ideológicas y jerarquizadas sobre las diferencias y desigualdades colectivas, incidiendo en su arbitrariedad, historicidad y deuda respecto de proyectos económico-políticos y de alterización muy concretos.
- . Iniciarse en la práctica de la interseccionalidad de los procesos relacionales, identitarios/alteritarios, en sus múltiples referencias y categorías (etnicidad, racialización, género, edad, profesión, orientación sexual, tradición, estilos y modos de vida, etc.)

- . Analizar y articular los procesos sociohistóricos, económicos, demográficos, políticos, geo y tecnoestratégicos, científicos, ideológicos y comunicacionales, que han ido configurando la(s) sociedad(es) global(es) y globalizada(s) actual y su incidencia en nuevas formas de relacionalidad presencial, virtual y combinada, y cómo éstas inciden a su vez en nuevas transformaciones de aquéllos.
- . Revisar, re-formular, imaginar nuevos discursos y aportaciones en la reflexión intercultural bajo nuevas formas de empoderamiento y expresión de nuevos sujetos colectivos.

b. Destrezas

- . Ensayar y experimentar eficazmente la metodología, actividades y recursos de la Educación a Distancia respecto del Grado y de la asignatura e implementar y mejorar estas destrezas a lo largo del resto del Grado.
- . Localizar e Identificar la transversalidad de muchos de los contenidos de la asignatura con otras materias y asignaturas siguientes del Grado de Antropología Social y Cultural
- . Familiarizarse con una perspectiva interdisciplinar, un trabajo epistemológico y conceptual y un análisis interpretativo complejo de fenómenos y procesos socioculturales que permitirán abordar los nuevos contenidos que el/la alumn@ encontrará a lo largo del Grado en sus distintas materias y asignaturas.
- . Introducirse en buena parte de las tematizaciones profesionales y aplicadas del ámbito de trabajo de la Antropología Social y Cultural en nuestra sociedad, y que permitirá al alumnado realizar un mapa temático inicial de las posibles aplicaciones profesionales de los conocimientos adquiridos.

c. Actitudes

- . Apreciación de la variabilidad etnográfica dentro de la diversidad/unidad humana, como modo de enriquecimiento intelectual y personal que motive y estimule las energías de aprendizaje del alumnado.
- . Estimulación para una crítica del etnocentrismo y el fortalecimiento de disposiciones reflexivas que permitan una comprensión descentrada y relativizadora de la propia identidad cultural.
- . Valoración de una actitud comprensiva y respetuosa de los diferentes modos de construir socialidad y relacionalidad en distintos contextos históricos y etnográficos.
- . Crítica a los prejuicios, actitudes y prácticas de segregación y rechazo, valorando otros modos de construir vida y relacionalidad humana basados en el respeto a la vida, el derecho a la diferencia, la justicia social y la igualdad de oportunidades.
- . Motivación e interés para la continuidad de la formación académica en el ámbito de la Antropología Social y Cultural en la UNED.

CONTENIDOS

TEMA 1. SOCIALIDAD Y RELACIONALIDAD

TEMA 2. IDENTIDAD(es) Y ALTERIDAD(es)

TEMA 3. EXPERIENCIAS Y TEORÍAS

TEMA 4. EL PROCESO ÉTNICO 1. PARÁMETROS DEL TRABAJO ÉTNICO.

TEMA 5. EL PROCESO ÉTNICO 2. OBJETIVACIONES ETNOPOLÍTICAS Y POLÍTICAS DE LA IDENTIDAD.

TEMA 6. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DIFERENCIA Y LA DESIGUALDAD 1. EXCLUSIÓN, SEGREGACIÓN Y DISCRIMINACIÓN.

TEMA 7. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DIFERENCIA Y LA DESIGUALDAD 2. COLONIALISMO Y EUROCENTRISMO.

TEMA 8. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DIFERENCIA Y LA DESIGUALDAD 3. RACISMO.

TEMA 9. GLOBALIZACIÓN

TEMA 10. INTERCULTURALIDAD

METODOLOGÍA

Esta asignatura hace uso de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, junto con ciertas actividades presenciales.

La asignatura RELACIONES INTERCULTURALES tiene asignados 6 créditos ECTS en el plan de grado de Antropología Social y Cultural, equivalentes a 150 horas de trabajo del estudiante, repartiéndose del siguiente modo:

1. Formación directa. El tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores de los

centros asociados consumirá el 35% de los ECTS de la asignatura. Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: asignatura virtual en la plataforma alf, comunicados del Equipo Docente y foros de consulta general y de contenido, atención personal y correo electrónico.

Siguiendo la descripción y distribución de ECTS especificados en la Memoria de Grado de Antropología Social y Cultural, las actividades y porcentajes de trabajo de esta dimensión formativa serán:

- . Orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de la materia, a través de páginas web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS
- . Participación en foros y otros espacios comunicativos en internet dirigidos por profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 10% de los ECTS
- . Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por los medios antes mencionados: 5% de los ECTS
- . Asistencia a las tutorías presenciales en la red de centros asociados: 5% de los ECTS
- . Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos y pruebas de evaluación continua por parte de los profesores de los equipos docentes y de los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS

En el transcurso de estas actividades el estudiante irá adquiriendo las competencias pertinentes mencionadas más arriba.

2. Trabajo autónomo. El trabajo autónomo del alumno tendrá una representación del 65% de los ECTS para esta asignatura.

Siguiendo la descripción y distribución de ECTS especificados en la Memoria de Grado de Antropología Social y Cultural, las actividades y porcentajes de trabajo de esta dimensión formativa serán:

- . Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de cada una de las asignaturas de la materia: 30% de los ECTS.
- . Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 5%
- . Prácticas de análisis y escritura: 30%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	10
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

1. Criterios de Corrección

Las preguntas se elaboran y redactan de forma pormenorizada y minuciosa de modo que las respuestas reflejen la adquisición de las siguientes competencias y saberes de la asignatura en cuanto a :

- a. Comprensión adecuada y dominio claro y preciso de los conceptos
- b. Conocimiento de la problemática planteada, y, en su caso, de las opciones teóricas, discusiones y debates
- c. Planteamientos epistemológicos correctos en relación a los distintos contenidos del texto
- d. Capacidad de discernimiento y razonamiento, relación y análisis crítico
- e. Dedicación al estudio

2. Puntuaciones

. Para aprobar hay que tener al menos 5 preguntas bien contestadas.

. Las respuestas incorrectas no penalizan (por lo que siempre hay un 33,% de posibilidades de acierto aleatoriamente)

. De de 0 a 4 significa que el ejercicio es claramente insuficiente, habiendo fallado la mayoría de las preguntas;

. de 5 a 6 el ejercicio es suficiente, siendo que se aprecia cierta familiaridad con los contenidos del material obligatorio así como cierta destreza en distinguir entre varias proposiciones no correctas;

. a partir de 6, las respuestas indican una mayor dedicación al estudio, aunque siguen observándose dudas y errores conceptuales importantes;

. de 7 a 8,5 significa que el/la estudiante ha estudiado por el material obligatorio original y domina suficientemente la asignatura, habiendo comprendido sus contenidos, distinguiendo con precisión la formulación adecuada de los conceptos y debates principales, gracias a una dedicación al estudio ordenada y continuada.

. a partir de 9, entendemos que el/la estudiante se ha preparado muy bien la material, siempre por el texto original, que tiene una comprensión concreta de los procesos y fenómenos estudiados así como una capacidad de comparación y de visión global de la materia, que ha dedicado el tiempo y esfuerzo correspondientes a una comprensión detallada y en profundidad del temario y los contenidos y objetivos formativos de la asignatura, lo que le permitirá abordar en muy buenas condiciones la preparación de otras asignaturas futuras del Grado relacionadas con esta materia.

Para aprobar la asignatura hay que tener un 5 como mínimo en la prueba presencial o examen final o, lo que es lo mismo, 6 preguntas contestadas correctamente.

3. Soluciones correctas a las preguntas. Una vez pasados los exámenes, el Equipo Docente colgará en el foro las soluciones correctas así como las pp. de referencia del material en donde pueden encontrarse las respuestas acertadas.

4. Revisión de examen.

Sólo se aceptarán solicitudes de alumn@s que consideren que su ejercicio no ha sido corregido por la plantilla adecuada. El plazo es el oficial estipulado por la UNED, a contar a partir de la publicación del SIRA.

% del examen sobre la nota final	0
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La calificación final de la asignatura se obtendrá como resultado del siguiente sumatorio:

- a. Prueba de Evaluación continua (PEC)(voluntaria):hasta 1 punto*
- b. Prueba Presencial : Hasta 10 puntos (si no se ha realizado el PEC).

* Se añade a la nota final siempre que en ésta se tenga un 5 o más.

El total de la calificación de la asignatura no puede superar el 10.

Para aprobar (calificación de 5, aprobado) han de contestarse correctamente al menos 6 preguntas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

1. ESTA PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA ES VOLUNTARIA. Se contesta sobre la plataforma Alf de la asignatura, mediante una herramienta que aparecerá unos días antes de poder realizar la prueba. No ha de ser enviada a ningún sitio, ni tutores ni Equipo Docente.
2. **Se autocorriga mediante una aplicación informática, por lo que al final de la misma, el/la alumn@ sabrá si ha respondido correctamente o no.**
3. **Sólo se podrá acceder UNA VEZ a la prueba, a elección del alumno entre los días propuestos. No podrá volverse sobre ella para realizar ninguna modificación ya que el sistema sólo permite un acceso. Se realizará hacia la mitad del calendario de la asignatura (entre Marzo y Abril). Las instrucciones completas y todos los datos (fecha inicio, fecha fin, tiempo, etc.) serán colgadas por el Equipo Docente en el foro del Equipo Docente.**
4. **Se podrá realizar desde cualquier conexión a Internet, accediendo a la plataforma alf de la asignatura.**
5. **Podrá consultarse el material obligatorio de estudio durante su realización.**
6. **Las preguntas sólo tienen UNA OPCIÓN correcta: a, b ó c. Todas las preguntas corresponderán a los temas 1 a 6 del programa (sólo de las lecturas obligatorias). Algunas respuestas correctas son bastante evidentes. Otras requerirán mayor reflexión o, en su caso, consulta de las lecturas obligatorias. La PEC no será revisable, salvo error informático.**
7. **Como el conjunto de la prueba puntúa como máximo 1 punto y son 10 preguntas, cada una bien respondida puntúa 0,1. Las respuestas erróneas no penalizan.**
8. **La nota obtenida en el PEC se trasladará en su momento al sistema de calificaciones para añadirse a la del examen final, siempre que la evaluación en éste sea igual o superior a 5. También se reservará para aquéllxs que se presenten en la convocatoria de Septiembre. La puntuación máxima posible de la suma de la PEC y la Prueba final no podrá exceder de 10.**
9. **El tiempo de duración para la realización de la prueba será de DOS HORAS como máximo, tiempo más que suficiente para contestar a las diez preguntas de que consta.**
10. **La PEC se podrá realizar SÓLO a través de la plataforma alf de la asignatura. Aunque se visibilice unos días antes en el curso virtual sólo será accesible para su realización en un único intento sólo cuando esté activada, en alguno de los tres días consecutivos programadas, cuya fecha se anunciará en el Foro del Equipo Docente a su debido momento.**

Criterios de evaluación

Escoger la respuesta correcta para cada pregunta, según los contenidos de cada lección recogidos en el material de estudio obligatorio.

Ponderación de la PEC en la nota final 0
Fecha aproximada de entrega Marzo/Abril del curso
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtendrá como resultado del siguiente sumatorio de la PEC y la PRUEBA PRESENCIAL siempre y cuando la calificación de esta última sea igual o mayor de 5:

- a. Prueba de Evaluación continua (PEC)*(voluntaria): hasta 1 punto.
- b. Prueba Presencial : Hasta 10 puntos (si no se ha realizado la PEC).

El total de la calificación de la asignatura no puede superar el 10.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA

El manual obligatorio para este curso 2021-2022 será:

Ramírez Goicoechea, E. 2022, *IDENTIDADES, ALTERIDADES. Etnopolíticas de la diferencia y la desigualdad en las relaciones humanas*, no ha podido ser completado por motivos justificados.

Así pues, el material de estudio seguirá siendo el del año anterior, a saber:

Etnicidad, Identidad, Interculturalidad. Teorías, conceptos y procesos de la relacionalidad grupal humana. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, Ramírez Goicoechea, E. (2011).

La editorial confirma que éste, está siendo ya reimpresso, garantizando la disponibilidad del libro para el comienzo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788498799989

Título: LAS FORMAS DEL ORIGEN. UNA PUERTA SIN RETORNO AL LABERINTO DE LAS GÉNESIS (2021)

Autor/es: Ángel Díaz De Rada (Ed.) ;

Editorial: EDITORIAL TROTTA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES contará con los siguientes recursos de apoyo que integrarán las dimensiones de formación, seguimiento y evaluación continua.

A. Recursos de introducción, orientación y explicación de la asignatura

. **GUÍA DE LA ASIGNATURA** (esta misma), en formato digital y en papel, que contendrá la información básica de la asignatura.

. **CURSO VIRTUAL** de la asignatura, en la Plataforma ALF. Su acceso y consulta permanente es IMPRESCINDIBLE como parte sustantiva y sustancial de la docencia de la asignatura. El alumnado podrá acceder a este entorno virtual gracias a la clave Ciberuned que le será asignado en el momento de la matriculación. En la Plataforma ALF y como herramienta fundamental del Curso ESTÁN también EL FORO DE CONSULTAS DE CONTENIDO y EL FORO DE CONSULTAS ACADÉMICAS. Son herramientas de ayuda para la asignatura de RELACIONES INTERCULTURALES, un espacio para el intercambio, el diálogo, el enriquecimiento mutuo de los y las alumn@s en relación a los contenidos de la misma; noticias, artículos, imágenes, links de interés, debates de actualidad a la luz de lo aprendido, comentarios, dudas y problemas (que no pueden resolverse a través de todos los útiles accesibles en la plataforma) r problemas, dudas, hacer comentarios. En él pueden intercambiarse , organizar eventos, encuentros, todo ello referido a la ASIGNATURA. Si el Equipo Docente considerara ampliar o matizar estas intervenciones lo hará. También dará respuesta y orientación a las dudas y preguntas planteadas, aglutinándoles para respetar el debate interno de lxs alumnxs. Serán atendidas a la mayor brevedad posible, entre 10 y 15 días de ser formuladas y constituidas `para dar tiempo a la constitución de hilos de la conversación por parte de los estudiantes.

Además de las reglas de respeto y cortesía exigibles en este tipo de comunicaciones establecidos en las normas de la UNED a tal efecto, no estará permitido sustraer a lxs compañerxs de su propio esfuerzo y dedicación personal al estudio personal, base del éxito académico en la asignatura. Por ello, en los foros no pueden aceptarse resúmenes, fotocopias, links personales para la adquisición de apuntes y cualquier atajo a la noble tarea de estudiar unx mismx para aprender. Lo mismo podemos decir sobre la participación en otros foros extra-academicos organizados de forma ajena a la UNED.

EL FOROS DEL EQUIPO DOCENTE está reservado a éste a la hora e hacer observaciones, comentarios, aclaraciones, dirigidas a todos los alumnxs. En el icono de TABLÓN DE

ANUNCIOS se van incorporando actualizaciones e informaciones puntuales de la UNED, la gestión de exámenes, calendarios, etc. para conocimiento de toda la comunidad virtual de la asignatura. También a través del curso virtual se accede en su momento a la PEC, cuando esté disponible. Sin olvidar la pestaña de DOCUMENTOS PÚBLICOS, donde se alojan materiales para apoyar el estudio y explicaciones sobre cómo abordar con eficacia la asignatura. También es IMPRESCINDIBLE consultarlos.

Todas estas prácticas discentes NO SUSTITUYEN al trabajo directo personal y estudio pormenorizado y organizado del material obligatorio, desde las metodologías de aprendizaje de cada estudiante. Lo mismo compete a la actividad presencial o en línea a las tutorías (cf. Infra). Ocurre que muchos alumnos consideran que estas actividades y participaciones ya les exime de estudiar apropiadamente la asignatura - es decir, el trabajo en las lecciones y temas por medio del libro obligatorio - dándoles la sensación, equivocada, de que ya lo han hecho por estos otros medios complementarios.

B. Materiales de estudio

. Un **texto de estudio obligatorio**, disponible en el mercado y en todas las librerías de la UNED, especialmente diseñado y preparada para la docencia de la asignatura y su temario. Ver Bibliografía.

SE DESACONSEJA vehementemente el uso de materiales no originales (apuntes, contenidos, explicaciones/interpretaciones) ajenas a la Guía, su programa de contenidos y el material de estudio obligatorio. Estos recursos inducen generalmente a errores de comprensión, planteamiento y aprendizaje de los alumnos que perjudican su formación y desempeño en los exámenes. Como atajos para la preparación de la asignatura no sirven porque están llenos de sesgos, equivocaciones, malas interpretaciones y desvaríos que lo que hacen es confundir al/la alumno y dar resultados negativos en su evaluación. Es necesario que sea el/la propio estudiante quien implemente sus propias técnicas de estudio mediante resúmenes, cuadros sinópticos, palabras claves, etc. Si tiene dificultades en la adquisición del material original siempre puede recurrir al préstamo bibliotecario o al mercado de segunda mano.

RECUERDEN QUE EL EJE ESTRUCTURAL DE TODO EL APRENDIZAJE Y SU EVALUACIÓN PASA POR EL LIBRO DE ESTUDIO OBLIGATORIO.

C. Recursos multimedia de apoyo, de consulta recomendada.

En la Plataforma alf de la asignatura, en el menú de la izquierda, DOCUMENTOS PÚBLICOS

. Archivos de ampliación de contenidos y referencias.

. Información sobre correspondencias entre el índice del material de estudio y el temario de la asignatura.

. Documentos en formato PWP y/o Word como apoyo al estudio de cada tema, accesibles a través de la pestaña de DOCUMENTOS PÚBLICOS, al que nos hemos referido más arriba. Este material de apoyo al estudio de la asignatura Relaciones Interculturales ha sido realizado por el Equipo Docente y está destinado exclusivamente para los y las estudiantes de esta materia. No se trata de un resumen del contenido obligatorio de estudio de cada tema, sino de subrayar algunos de los conceptos, ideas y relaciones más relevantes, a partir de la bibliografía obligatoria. Estos materiales no agotan el contenido a estudiar - que está

recogido en las lecturas obligatorias -.

D. Tutorías presenciales en algunos Centros Asociados y en línea**, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc. Los FOROS DE LOS TUTORES, como su nombre indica, son para las actividades y labores académicas de estos mismos con los alumnos de sus Centros Asociados. Por su experiencia en la tutorización y su encomiable desempeño en sus labores de introducción, orientación y resolución de dudas, son de una importancia capital para la atención más local de los estudiantes. Se aconseja vívamente su participación y consulta en los mismos puesto que constituyen un apoyo docente básico en la estructura educativa de nuestra universidad a distancia. Cada alumnx dispone de este apoyo docente mediante acceso electrónico al tutor/a que corresponda a la asignatura en el Centro Asociado en donde se haya matriculado. La aportación fundamental de las tutorías consiste en una introducción/orientación a la asignatura y sus diferentes lecciones. El valor de estas tutorías reside en la capacitación y formación de los tutores y en su esfuerzo para introducir a lxs alumnxs en la materia y aclarar no pocas dudas al respecto. En ese sentido SE APRECIA ENORMEMENTE SU CONTRIBUCIÓN COMO INICIACIÓN A LA MATERIA, Y SU CARÁCTER FUNDAMENTALMENTE ORIENTATIVO Y DE POSIBLE RESOLUCIÓN DE DUDAS, RECOMENDANDO A LXS ALUMNXS SU ASISTENCIA PRESENCIAL O/Y VIRTUAL.

E. Interacción con otros estudiantes en las tutorías presenciales y por medio de los Foros de Consulta de contenidos y de Consultas generales.

F. Otros medios de la Universidad y de los Centros Asociados de la UNED: Biblioteca, Mediateca, Conferencias, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.